

## **CAPÍTULO III: LA ERA COLONIAL (VERSIÓN PRELIMINAR)**

### **1. Huamanga**

La fundación española de la ciudad de Huamanga obedeció a dos razones principales. En primer lugar, para proteger al nascente estado colonial del peligro que significaban las tropas rebeldes de Manco Inca. Ellas estaban asentadas en la última capital inca situada en Vilcabamba y tenían sus avanzadas en el valle de Ninabamba, en la actual provincia de La Mar. La segunda razón obedecía a la necesidad de una ciudad intermedia en la larga ruta entre Lima y Cuzco. Ambas motivaciones guardan relación con un solo tema: el control y la seguridad de territorio recientemente conquistado. Así, en enero de 1539 se fundó Huamanga, como San Juan de la Frontera. Ese nombre evoca conceptos propios de la guerra de la reconquista cristiana contra los moros en la península ibérica, revelando claramente el carácter de vanguardia de la civilización occidental que le imprimieron los fundadores. En ese momento apenas hubo 22 vecinos españoles.

La primera institución urbana fundada por los españoles fue el Cabildo. Era una costumbre general de los conquistadores hispanos en América, inspirada en su propio ordenamiento administrativo que proviene de la era medieval. Una vez establecido el municipio de Huamanga, tomó en sus manos la regulación de la vida económica, incluyendo los precios de los alimentos. Consta en el acta de Cabildo de 1540, la regulación del precio del maíz y pocos años después, en 1543, la medida se extiende a la coca.

La primera fundación de Huamanga fue en un asiento de indios cercano a Quinua y se trasladó al año siguiente a su emplazamiento actual. Si bien esta nueva ubicación es superior a la primera en comodidades, está circundada por una campiña áspera y pedregosa, con poco agua y algo difícil de hacer producir. Estas circunstancias hicieron complicado su prosperidad y en los primeros años era evidente el interés del Cabildo por atraer nuevos vecinos españoles.

De acuerdo a la información contenida en el primer Libro del Cabildo, la distribución de tierras de cultivo, solares urbanos e indios ocupaba buena parte del tiempo de los vecinos fundadores. Las restantes actividades guardan relación con la organización de un estilo urbano de vida capaz de hacer soportable la vida cotidiana en un ambiente cargado de temor ante el Inca rebelde y de nostalgia por la lejanía de la patria castellana.

El número de españoles creció lentamente. Las Relaciones Geográficas mencionan la cantidad de 250 españoles en 1571, de los cuales 30 eran encomenderos. En 1614, el Virrey Montesclaros realizó un censo general que arrojó para Huamanga la cantidad de 650 españoles, contando tanto hombres como mujeres. De acuerdo al mismo censo, los mestizos eran 500 y 400 los negros. El censo de Montesclaros no incluyó a los indios y por lo tanto permite una observación de la sociedad hispano peruana de ese entonces.

Entre las cifras de Montesclaros destacan los 400 esclavos que vivían en Huamanga al comenzar el siglo XVII. Ellos eran casi tantos como sus amos españoles. Cuando eran enviados al campo a trabajar en obrajes o haciendas, muchas veces obtenían posiciones como capataces, cumpliendo funciones de control y manejo de la mano de obra indígena. Aunque, un buen grupo de esclavos trabajó en medio urbano como jornaleros o artesanos. Los esclavos que vivieron en la ciudad estaban sumergidos en la economía monetaria, porque trabajaban, ganaban un salario y vivían por su cuenta, entregándole a sus amos una porción de sus ingresos. De este grupo de esclavos de la ciudad, una minoría permaneció en las viviendas de clase alta trabajando como servicio doméstico.

Por otro lado, la ciudad de Huamanga se pobló de multitud de indios forasteros o yanaconas, que dejaban sus localidades para escapar a sus obligaciones tributarias y a la mita minera, que tenía muy mala fama como liquidadora. Estos indios fugados de sus comunidades rurales y asentados en la ciudad estaban obligados a una mita de ciudad y exceptuados de la mita minera. La mita de ciudad obligaba a trabajar por turnos en obras urbanas y limpieza pública. Era menos maligna y preferida por muchas personas, no obstante que significaba dejar la propia tierra y perder sus derechos como originario. Asimismo, aparecen mitayos entregados a órdenes religiosas e incluso a vecinos para obras particulares. El asentamiento de los indígenas en Huamanga fue normado por el virrey Toledo, que formó las dos parroquias de indios de la ciudad: Santa Ana y Santa María Magdalena.

Estos yanaconas urbanos fueron la base de un sector artesanal que cobró bastante importancia desde comienzos del siglo XVII en adelante. Los yanaconas poblaron los barrios de Huamanga, donde se desarrolló una extensa artesanía. Más adelante veremos la importancia y presencia de los tejedores urbanos, cuya actividad continúa siendo relevante hasta nuestros días. Aquí queremos destacar la curtiembre como una actividad muy extendida en la época colonial. Los barrios de Tenería y San Juan

Bautista estaban especializados en esta manufactura, como lo demuestra el nombre del primero de ellos, que corresponde al antiguo nombre español para curtiembre.

En 1546 el cabildo tomó una decisión de gran trascendencia: reservar como bienes propios de la ciudad las laderas y terrenos de los cerros que la circundan. A partir de ese momento, estas tierras se alquilaron, generándose una renta permanente que sirvió para sustentar al municipio. Estas laderas estuvieron en manos del cabildo hasta 1965, cuando una ley promulgada por el Congreso de la República, entregó la propiedad a sus ocupantes, dándose inicio a la expansión urbana contemporánea.

## **2. Encomiendas y corregimientos**

La población indígena fue repartida entre los conquistadores, con el fin que éstos gocen del tributo que los indios debían pagar en tanto nación derrotada. Esta fue la finalidad de las encomiendas puestas en práctica en el Perú muy temprano; hubo de hecho varios repartos efectuados por Francisco Pizarro y luego siguieron otorgando encomiendas tanto Vaca de Castro como La Gasca, hasta la consolidación del sistema efectuada por Francisco de Toledo.

El Rey de España nunca vio con buenos ojos que se forme una clase de señores feudales sobre la base de los encomenderos. El Rey le temía a una potencial clase social dominante que se sienta con derechos particulares sobre la tierra conquistada. Por ello, desde las Leyes Nuevas, la Corona se orientó a limitar el poder de los encomenderos. Ellos se rebelaron en 1544 y fueron derrotados por el Pacificador Pedro de la Gasca después de una cruenta guerra civil. No era el primer enfrentamiento entre los conquistadores. Por el contrario, los conquistadores del Perú habían estado guerreando entre ellos hasta desangrarse casi desde el comienzo mismo de la empresa de conquista.

El grupo que había conquistado el Perú cayó en grandes contradicciones que provocaron sangrientos enfrentamientos. Por ejemplo, en nuestra región se libró la batalla de Chupas, donde perdió la vida el joven Diego de Almagro el Mozo, derrotado por el licenciado Vaca de Castro. Ahí se desvanecieron los sueños de los almagristas. Pero, como vimos, su derrota dio paso a la mayor rebelión de los encomenderos contra las disposiciones del Rey. Ésta fue conducida por el último de los Pizarro, Gonzalo, quien fue ajusticiado junto con su famoso lugarteniente, Diego Carvajal, llamado El Demonio de los Andes.

Una relación de encomenderos de 1561 ofrece valiosa información. Aquí se encuentran listados los grupos étnicos encomendados, el conquistador beneficiado, y el valor del tributo a ser cobrado. De acuerdo a esta relación, las encomiendas que tienen rendimiento más elevado son las de altura: Soras, siete mil pesos; Pomabamba, seis mil; Angaraes-Chocorbos-Guachos, cinco mil quinientos pesos. Ello refleja la importancia y riqueza de estos grupos en la época del imperio incaico. Esa riqueza se fundaba en el hecho que, durante la era prehispánica, una de las formas de acumular riqueza era la ganadería.

Los repartimientos pronto enfrentaron dificultades. Entre ellos destaca el ocultamiento de tributarios. En efecto, muchos curacas ocultaban a los indios de su grupo étnico para argumentar que la población a su cargo había disminuido a tal grado que debían disminuir sus tributos. Hubo muchas denuncias sobre personas que eran trasladadas momentáneamente fuera del repartimiento, cada vez que los curacas lograban que se efectuaran revisitas para constatar el descenso de la población. Fue una forma sorda y persistente de resistencia a la explotación colonial.

Después de la derrota de Gonzalo Pizarro, el Rey de España ordenó que se formen corregimientos, como forma de administrar las provincias. El corregidor era un funcionario situado, por debajo del virrey, encabezando las instituciones locales a nivel provincial. Representaban al poder ejecutivo y al judicial, teniendo amplia autoridad que sólo se veía limitada por el poder del cabildo, que sí era independiente del corregidor. El año 1601, el corregidor de Huamanga, García Solís, fue ajusticiado en la plaza de la ciudad, revelando la magnitud de los conflictos internos que estremecían a la sociedad hispano peruana de Huamanga.

Como autoridades provinciales, los corregidores canalizaron la energía campesina hacia una producción destinada al mercado y a la ganancia particular. Asimismo, los corregidores estaban encargados de hacer cumplir las mitas. En función a estas responsabilidades, muchos corregidores tenían conflictos y tensiones constantes con los curacas. Refiriéndose a los poderosos, Huamán Poma subraya las contradicciones que oponían a los curacas contra los encomenderos y corregidores.

Mientras que las encomiendas se extinguieron después de dos, o a lo sumo tres vidas, los corregimientos sí fueron instituciones permanentes del poder español en los Andes. Sólo desaparecieron cuando las tardías reformas borbónicas constituyeron las Intendencias, pero este es un asunto recién de fines del siglo XVIII; hasta ese entonces y desde el temprano siglo XVI, el poder político en las provincias lo ejerció el corregidor.

### **3. El Taki Onkoy**

En 1565, al cabo de 33 años de presencia cristiana en los Andes, se extendió un movimiento milenarista entre los indios que los doctrineros españoles llamaron del Taki Onkoy, literalmente "la enfermedad del baile". Los fieles de esta creencia eran presas de una súbita animación que los hacía bailar interminablemente. Asimismo, los creyentes indígenas predicaban el fin de la presencia europea. Los españoles abandonarían los Andes al cumplirse 33 años de su llegada, del mismo modo como Jesús había subido a los cielos al cumplir 33 años de edad. Los fieles del Taki Onkoy querían retornar al culto a las huacas argumentando que El Sol había fallado al ser derrotado por Jesucristo.

Los sacerdotes católicos se alarmaron mucho cuando constataron que en todas las punas que rodean a la laguna de Parinacochas y también a lo largo de la cuenca del Pampas, los indígenas estaban involucrados en la nueva creencia religiosa, inmediatamente concebida y condenada como herejía. A pesar de su rápida difusión, este movimiento fue pacífico, no tomó las armas contra los españoles, no obstante que en ese mismo momento aún sobrevivía el estado inca de la resistencia asentado en Vilcabamba. Se trató de un movimiento religioso y milenarista, que buscaba apartarse de los españoles y fundar un mundo propio.

El sacerdote español Cristóbal de Albornoz fue encargado de extirpar el Taki Onkoy y recorrió extensamente las tierras de altura del sur de Ayacucho, donde se hallaba el núcleo del movimiento. Uno de sus ayudantes fue, el luego muy célebre cronista indio, Felipe Huamán Poma de Ayala, quien trabajó como intérprete entre el quechua y el castellano. En esa calidad, Huamán Poma integró el cuerpo de funcionarios de la visita de extirpación dirigida por Albornoz.

### **4. La visita del virrey Francisco de Toledo**

Como vimos, de acuerdo a las instrucciones del Pacificador La Gasca, comenzó el proceso de nombramiento de corregidores para el gobierno en nombre del rey en las ciudades españolas. Poco después, el gobernador Lope García de Castro dividió el territorio peruano en 50 corregimientos, constituyendo la primera demarcación colonial del territorio entero del Perú dividido en provincias. Pero, no fue hasta la visita general del quinto virrey, Francisco de Toledo, y las normas que derivaron de ella que se organizó formalmente el sistema y en cada provincia apareció un corregidor. Éste ejercía poderes ejecutivo y judicial en nombre del

Rey de España y por debajo solamente del virrey de Lima. En el caso de Huamanga en 1576 se nombró por primera vez corregidores de indios.

La información proveniente de la visita general ordenada por Toledo permite realizar un balance de la instalación de la sociedad colonial, hacia la decisiva década de 1570. En ese momento, estaba comenzando el primer boom del azogue de Huancavelica.

En la región Ayacucho fueron registrados algo más de 120,000 indios, que constituían un grupo numeroso en comparación con las otras regiones del Perú antiguo. Por ejemplo, en Arequipa habían 100,000; en La Paz idéntica cantidad que en Ayacucho, y sólo en Cuzco la cantidad era superior, llegando a casi 400,000 indígenas.

Las etnias de altura tenían mayor densidad poblacional. Soras, Lucanas, Angaraes y Chocorbos representan el 47% de la población tributaria de la región. Como vimos, estos grupos étnicos disponían de una forma de riqueza muy significativa en aquellos días: enormes hatos de camélidos.

Entre estas etnias de altura se hallan también mitimaes. Aunque, estos mitmas están organizados como colonias incrustadas en el seno de grupos étnicos homogéneos y no sustituyendo a la población originaria, como había sido el caso del Pampas y del núcleo central ayacuchano. Por ejemplo, en el territorio de los Chocorbos, habían colonias provenientes de seis grupos étnicos, que estaban ahí para acceder a pastos y por consiguiente a mantener sus ganados.

La tasa de Toledo impuso un tributo específico a los indios de cada repartimiento. Los curacas estaban encargados de recoger el tributo y pagar en forma colectiva, organizando una caja de comunidad que fue también normada por Toledo. Este tributo debía pagarse en dinero, o en trabajo, o en productos de la tierra.

La forma trabajo del tributo dio origen a la mita colonial. Además de la muy conocida mita minera, había también mitas para el servicio de las ciudades principales. Como vimos, había una mita para servicios urbanos en Huamanga.

El tributo en productos podía consistir en tejidos, trigo, maíz, aves de castilla, ganado de la tierra, papas, algodón, etc. Destaca la ausencia de coca de la lista de productos elaborada por los funcionarios de Toledo.

La visita de Toledo también fue la base para las reducciones. Los españoles cambiaron el patrón de ocupación del espacio en el mundo andino.

En la era prehispánica, los seres humanos habían estado dispersos en forma ordenada, cubriendo todos los pisos ecológicos y las áreas cultivables de los Andes. Mientras que los españoles preferían que los individuos se concentren en pueblos. De esta manera, los indios estarían concentrados, sería fácil evangelizarlos y mantener control sobre la mano de obra indígena. Fue tarea de Toledo imponer una primera concentración de la población andina en pueblos, muchos de los cuales sobreviven hasta hoy. Así, la estructura contemporánea de pueblos en los Andes, situados aproximadamente a una legua de distancia cada uno, es herencia de las reducciones de Toledo.

## **5. Catástrofe demográfica**

La población nativa disminuyó considerablemente después de la conquista. Los demógrafos calculan que la población del Tahuantinsuyu en época de Huayna Cápac era de doce millones de personas. Si ése es el máximo, alcanzado al comenzar el siglo XVI, el mínimo se encuentra en un censo de 1650, cuando en todo el Perú sólo había medio millón de tributarios.

Es difícil calcular cuántos indios habría por tributario efectivamente censado en el siglo XVII. En efecto, muchos indígenas habían huido y eran forasteros, o se habían adscrito a las haciendas como peones, o estaban en las ciudades como trabajadores. Estas categorías no fueron censadas, pero, la disminución de población fue enorme. De acuerdo a la postura de algunos demógrafos, en 1650 apenas había sobrevivido uno de cada doce indígenas que había ciento cincuenta años atrás. Al comenzar el siglo XVII, el índice de descenso de la población era del 1.5% anual.

La causa principal de esta catástrofe de población fue una serie de enfermedades nuevas que no eran conocidas en el Nuevo Mundo. Junto con los europeos, llegaron enfermedades comunes en el Viejo Mundo para las cuales no habían defensas orgánicas en los habitantes del Nuevo, por no haberlas experimentado hasta ese entonces. Así, las pestes fueron de gran mortandad entre los indios, que sufrían tremendamente al comprobar que esas enfermedades no afectaban a los europeos, porque éstos disponían de defensas. Al no conocer la causa, los indios asumieron que las enfermedades confirmaban la supuesta superioridad de los europeos.

El exceso de tributo también afectó a las poblaciones andinas porque impidió la normal reproducción de la fuerza de trabajo. El contraste con la época prehispánica era abrumador. En tiempos precolombinos el tributo había sido muy controlado. Además, el inca entregaba regalos a la

población mientras tributaba, manteniendo la idea de que existía reciprocidad entre los tributarios y el Estado. Pero, en tiempos coloniales se rompió todo control. El nuevo poder impuso tasas tan elevadas que el hambre se extendió y afectó el nivel de sobrevivencia.

El hambre, además, predispuso a la población a las enfermedades, formando un círculo vicioso devastador. Así, la pobreza apareció en los Andes al terminar el siglo XVI. En cortos 50 años, la codicia había logrado terminar con la abundancia y buen aprovisionamiento propios de la era prehispánica. Comenzó la pobreza.

En el transcurso del siglo XVIII, la población fue creciendo, aunque ya habían pasado los mejores años de la riqueza material regional, que corresponden al auge de la mina de azogue de Huancavelica, durante los primeros setenta años del siglo XVII. Esta recuperación fue lenta y está cortada por numerosas epidemias que asolaron a la población. En el censo realizado en 1755 por el virrey Manso de Velasco, Conde de Superunda, se registran casi cincuenta mil personas, algo menos de la mitad de las encontradas por Toledo casi doscientos años atrás, pero una cantidad superior a la registrada en el siglo XVII. Veinte años después, en 1767, el geógrafo colonial Cosme y Bueno calculó la población regional en 69,000 personas.

Al terminar el siglo XVIII, de acuerdo a las cifras encargadas levantar por la Intendencia, Huamanga había alcanzado los 110,000 habitantes, igualando las cifras halladas por Toledo en 1575. De ellos, 75,000 eran indios y 5,000 españoles y criollos, la proporción entre ellos era 15 a 1. Destaca la virtual desaparición de los esclavos negros, que por aquel entonces se habían reducido a solamente treinta personas. Como en otros lugares de América, al no continuar llegando nuevos contingentes de esclavos, el grupo se redujo considerablemente porque habían muchos más hombres que mujeres y este desbalance entre los sexos impidió una reproducción normal a través de las generaciones. Por el contrario, cada grupo generacional de esclavos era menor que el anterior y en cien años casi se extinguieron.

## **6. Felipe Huamán Poma de Ayala**

El cronista indio nació en Sondondo, Lucanas, Ayacucho aproximadamente en la década de 1550, unos veinte años después de la invasión europea. Posiblemente era de origen mitimae porque en su obra relata que su linaje procedía del grupo étnico Yarowilca, natural de Huanuco. Era hijo de un curaca local y recibió educación en una escuela de cristianización dominical. Aprendió castellano y tuvo un medio hermano mesti-

zo que fue religioso. Siendo bastante mayor escribió la principal crónica redactada por un indio sobre el mundo andino precolombino y el impacto de la colonia en los Andes. Además era un fino dibujante y acompañó su texto por 400 dibujos que lo han hecho muy famoso en nuestros días. Su nombre era Huamán Poma, pero se añadió el Felipe y también se fabricó un parentesco con el Capitán Luis de Ayala e incorporó su apellido español al propio, para firmar su crónica como Felipe Huamán Poma de Ayala.

En la década de 1570 trabajó para Cristóbal de Albornoz, quien fue visitador eclesiástico en Lucanas. Este extirpador de idolatrías es retratado castigando físicamente a los indios fieles a sus antiguas religiones, pero el texto lo describe como un santo y justo varón. A lo largo de su vida, Huamán Poma fue cristiano y se empeñó en probar que el cristianismo había llegado a los Andes antes que los españoles, buscando de ese modo desmantelar una de las razones esgrimidas para justificar la conquista: es decir, que había necesidad de cristianizar a los indios. Según Huamán Poma, éstos ya eran cristianos. Aunque muy devoto de la religión cristiana, Huamán Poma fue enemigo de la Iglesia Católica porque pensaba que los curas y doctrineros muchas veces violaban las normas que predicaban. El cronista indio amaba la coherencia y detestaba la hipocresía y el cinismo; opuso una actitud moral contra la decadencia que percibía en su tiempo.

El extirpador Cristóbal de Albornoz poseía una biblioteca de primera categoría, donde se supone que Huamán Poma adquirió su cultura europea, durante los años que trabajó como su intérprete. Deben haber sido amigos porque se sospecha que Albornoz le regaló el papel y la tinta para escribir su crónica, porque estos instrumentos indispensables para escribir eran bastante caros en el siglo XVII. De hecho, el cronista indio conocía bastante literatura histórica y teológica de su tiempo y muchas obras clásicas. Fue un indio culto que intentó emplear los conocimientos occidentales para reelaborar una interpretación propia de su propia historia. Dirigió su crónica al Rey de España, Felipe III, a quien le pide que resuelva los males que se han abatido sobre los Andes a raíz de la conquista. Para seducir al Rey le ofrece un tributo muy superior al actual, si permite que los indios se gobiernen solos, de acuerdo a su antigua usanza y con jefes propios, que le rendirían obediencia como emperador del universo. El punto de vista político de Huamán Poma se puede resumir fácilmente: se opone al gobierno directo de los europeos sobre los andinos y busca una forma de autonomía. En cierto sentido entonces, la crónica de Huamán Poma es una carta al rey, porque piensa que él tiene el poder para resolver a favor de la nacionalidad andina, que se estaba formando en oposición al gobierno directo de los españoles.

Posteriormente trabajó como escribano de indios, redactando los textos legales que los indios tuvieran a bien iniciar ante las autoridades españolas. Durante todo estos años estuvo envuelto en pleitos legales, frecuentemente por la tierra. En uno de estos juicios contra los indios Chachapoyas que habían fundado el pueblo de Chiara, perdió sus propias tierras y sus derechos como curaca. Fue desterrado en dos ocasiones de Huamanga y se le prohibió seguir pleitos legales.

A partir de ese momento se sumergió en la pobreza y comenzó la redacción de su crónica. Ella contiene una historia legendaria del Perú antiguo, desde la creación bíblica hasta el reinado de Huayna Cápac. A continuación se halla un capítulo denominado "Conquista", que comienza con la llegada de los españoles y termina con la conclusión de las guerras civiles entre los europeos. Esta sección abarca un tercio de la Crónica. El resto, se denomina irónicamente "Buen Gobierno y es una descripción sincrónica y minuciosa de la vida social en el virreinato del Perú. Esta parte del libro no sigue los grandes acontecimientos y los personajes principales, como había sido el caso en la primera sección.

En la parte dedicada a la colonia, Huamán Poma narra y analiza hechos cotidianos, de los cuales afirma ser testigo presencial. Esta sección del libro es una denuncia de los abusos e injusticias coloniales y contiene una propuesta de solución política: la autonomía de los indios. También está cargada de pesimismo que se expresa en una frase dramática que se repite incesantemente: "y no hay remedio".

Al terminar su crónica, Huamán Poma se dirigió a Lima a entregarla en el Palacio del Virrey para que se la hagan llegar al Rey de España. El viaje fue a pie, de Ayacucho a Lima y fue muy penoso. Incorpora en las últimas páginas de la crónica el relato de este último viaje y la narración tiene un contenido patético. Su propio hijo lo abandona en las montañas, pierde su caballo y sólo se queda con su perro, a quien llama "amigo". Antes un sacerdote le había robado a su esposa y abandonado por todos llega a Lima, se acerca a palacio y deposita su libro. Dos años después dirige una breve carta al rey, le pregunta si recibió su crónica y si la ha mandado imprimir, le cuenta que tiene una copia como resguardo y lo urge a darle a su libro la importancia que tiene. Huamán Poma era un convencido de las virtudes liberadoras de la escritura; él pensaba que si se publicaba su libro habría una transformación positiva en los Andes; estaba a la espera.

El libro de Huamán Poma estuvo perdido durante cientos de años. De una manera completamente casual al comenzar el siglo XX, el estudioso

Richard Pietschmann lo encontró en Copenhague, en la biblioteca del Rey de Dinamarca. Cómo había llegado allí es difícil de saber. Consta que llegó al rey de España, pero se ignora cómo pasó a Dinamarca. No es el único misterio que tenemos aún por resolver, porque en realidad toda su vida aún nos es poco conocida. Sólo tenemos unos datos sueltos y la misma crónica, que al ser escrita con una fuerte pasión nos permite entender el espíritu del cronista indio. Él redactó su Nueva Crónica casi en el mismo momento cuando Gracilazo de la Vega estaba escribiendo los Comentarios Reales. Así hubo dos crónicas paralelas y ambas geniales: la una escrita por un mestizo y la otra por un indio. El Perú se dio el lujo de producir, a la vez, las dos interpretaciones fundamentales de nuestro pasado y las recetas básicas para mejorar el porvenir de sus hijos.

## **7. Curacas y comunidades**

Para ejercer el control colonial, la Corona española mantuvo una serie de instituciones y costumbres provenientes de los tiempos prehispánicos. Entre ellas destacan los curacazgos. Éstos eran jefes étnicos tradicionales que ejercían el mando sobre comunidades de indígenas. Los curacas fueron puestos al servicio del nuevo orden, confiriéndoseles el papel de bisagra en el ordenamiento colonial. Cuando una autoridad española necesitaba tramitar algún punto con los indígenas, no se dirigía a ellos de cualquier manera, sino a través de su curaca. Con él se establecía la naturaleza del punto y se acordaba su cumplimiento. En el cumplimiento de esta función, muchas veces los curacas protegían a los suyos y antes que una bisagra solieron funcionar como un muro de contención.

Ya para comienzos del siglo XVII, estaban desapareciendo los grandes señoríos indígenas. A partir de ese momento, los curacas fueron autoridades a nivel local, pero la nación indígena perdió las solidaridades macro y las instituciones colectivas que soldaban a grupos étnicos numerosos. Los grandes reinos, como los lucanas por ejemplo, se fragmentaron y el cargo de líder indígena, llamado indistintamente curaca o cacique, se ejerció a nivel local exclusivamente. Pero, a este nivel, el local, el curaca obtuvo un poder superior al que habían gozado sus pares de la era prehispánica.

Algunos curacas se integraron fácil y rápidamente a la economía mercantil y antes que proteger a los suyos se unieron a la cadena de explotación que oprimía al campesino. Esa era la opinión altamente negativa de Huamán Poma sobre los curacas. Dice el cronista indio que del campesino andino abusan todo tipo de sanguijuelas, algunas grandes como

el lobo, que representa al corregidor, pero que también lo agujonean animales pequeños, como el ratón, que simboliza al curaca explotador de sus hermanos indios.

La región sur de la región Ayacucho muestra mayor concentración de comunidades campesinas. Allí donde, en época incaica, habían habido muchos mitimaes, pronto la producción se orientó al mercado y la hacienda fue la forma predominante. Pero, donde habían señoríos indígenas incorporados al Tahuantinsuyu con sus propias autoridades, una buena parte de las tierras siguieron en manos de indios. La mayor cohesión étnica sirvió para realizar una mejor defensa de las tierras de indios.

Por otro lado, en zonas de haciendas, como Quinua por ejemplo, se puede observar como la monotonía es quebrada por una comunidad que controla tierras en diversos pisos ecológicos e incluso maneja tierras de selva alta donde produce coca. Idéntica situación se puede observar en Huamanguilla y, cerca de la capital, en Socos. Así, las comunidades estuvieron presentes en todas las zonas de Ayacucho; en algunos lugares fueron predominantes, como en el sur, pero incluso donde fue mayoritaria la propiedad privada en manos de españoles, la comunidad no desapareció, sino que quedó confinada en medio de haciendas.

Aunque una parte de la producción comunera se destinaba al mercado, la mayoría de los bienes circulaban por otro conducto. No significa esto autarquía, porque la producción proveniente de los campesinos comuneros circulaba a través del trueque y daba origen a una amplia complementariedad. De este modo, lana, carne y quesos producidos en altura, eran intercambiados por maíz producido en zona quechua, y también por coca producida en selva alta, abarcando una producción de al menos tres pisos ecológicos.

## **8. Minería**

Un polo ordenador de la vida económica regional durante la era colonial fue la minería. Entre la producción minera destaca, aunque no exclusivamente, la mina de azogue de Huancavelica y el circuito comercial que giraba a su alrededor. El eje administrativo y comercial se situó en Huamanga, que era el nudo de todas las rutas.

Durante las primeras décadas de la colonia hubo una afanosa búsqueda de vetas de plata y en Ayacucho se encontraron algunas, pero se agotaron pronto. Hacia 1590 se descubrió plata en Castrovirreyna y por unos años su producción fue deslumbrante, pero se agotó en treinta años. A

continuación y desde 1630, entró en operación Cerro de Pasco, cuya importancia fue creciendo progresivamente, pero que recién en el siglo XVIII será la primera mina de los Andes centrales del Perú.

Por su parte, el mercurio fue un producto indispensable de la minería colonial porque era indispensable en el proceso de amalgamar la plata. Es decir, sin mercurio no había plata. A su vez, Huancavelica era la única mina de azogue del Nuevo Mundo. Toda la plata del Perú y también en ocasiones la de México era amalgamada con mercurio de Huancavelica. Por consecuencia, la mina de azogue, su organización productiva y su circuito comercial estaban normados por la Corona, habiendo establecido un eje principal entre Huancavelica y Potosí.

El mercurio era conocido en época prehispánica como illimpi y era utilizado para decorar. En tiempos coloniales, la mina fue conocida como Santa Bárbara. Se formó un circuito comercial para su exportación de Huancavelica a Potosí, que consistía en bajar por tierra a la costa y embarcar el azogue en Pisco para luego seguir por mar hasta Arica, donde el mercurio seguía su camino por tierra hasta Potosí. En la región Ayacucho hubo bastantes arrieros vinculados al transporte minero a la costa. Asimismo, se criaban mulas y otros equinos en las pampas de Cangallo, para actividades vinculadas al arrieraje.

La extracción del mercurio fue posible gracias al sistema de mitas impuesto por Toledo. Los mitayos provenían de Cuzco y Apurímac además del mismo Ayacucho. Los mitayos que acudían a Huancavelica estaban excluidos de Potosí. A la mayor parte de los indígenas de los actuales Perú y Bolivia les tocaba realizar una mita cada siete años en alguna de las dos minas principales: Huancavelica y Potosí.

El sistema de mitas fue organizado por Toledo y constituye la reutilización para fines muy distintos de una institución propia del antiguo Perú. En época prehispánica se había tributado exclusivamente en trabajo. Toledo recogió la costumbre para abaratar el factor trabajo, en una economía minera completamente orientada hacia el mercado mundial.

La mita colonial coincide con el aumento de las exportaciones de plata y con la catástrofe demográfica. De este modo, la mita y el tributo fueron las formas básicas de extracción de ganancia en base a la explotación del trabajo indígena. El período clásico de vigencia de la mita minera corresponde a los siglos XVI y XVII, grosso modo la época de la dinastía de los Habsburgo. Posteriormente, declinó su importancia frente al trabajo asalariado, pero no desapareció del todo, como sí fue el caso en

México. En consecuencia, en los Andes, la mita fue una pesada carga que siguió soportando el indio incluso en época de los Borbones.

La producción de Huancavelica se mantuvo a niveles elevados por más de un siglo, habiendo comenzado un serio declive recién en la década de 1670. Para aquel entonces, habían disminuido los mitayos y aumentado el número de trabajadores asalariados; proceso que asimismo había ocurrido en Potosí. Durante el siglo XVIII hubo varios intentos por reformar Huancavelica y recuperar los volúmenes de mercurio extraídos, pero no tuvieron éxito. A lo largo de este siglo, la producción de azogue fue declinante.

Como vimos, durante el siglo XVIII, las minas de Cerro de Pasco aumentaron su producción de plata en forma significativa. Esa tendencia fue contraria al declive que en forma paralela experimentaba Huancavelica. Por ello, el circuito comercial que tenía como centro a Huamanga no declinó tanto como cayó el mercurio, sino que se readaptó a un nuevo polo minero dinamizador. De todos modos, el siglo XVIII registra menor riqueza material en manos de españoles y criollos de la región que lo obtenido por éstos durante los dos anteriores.

## **9. Obrajes**

Uno de los ejes económicos puesto en marcha desde el siglo XVI fue el obraje. Eran empresas manufactureras de telas burdas y bayetas elaboradas para consumo de trabajadores. En los obrajes se tejía artesanalmente, pero los operarios estaban reunidos en una misma construcción, que asemejaba una fábrica de antaño.

La ubicación de los obrajes dependía de tres variables: la existencia de un mercado, normalmente se trataba de indios que ya no podían seguir tejiendo su propia vestimenta, como era la costumbre prehispánica. Estos indios que ya no tenían tiempo para tejerse eran los mineros y algunos trabajadores urbanos también. En segundo lugar, el obraje dependía de que hubiera pasto y ganado que ofrezcan abundante materia prima. En tercer lugar, que hayan bastantes indios en los alrededores y, por consiguiente, que la mano de obra sea abundante.

En el temprano siglo XVI, se instalaron al menos tres obrajes en la región ayacuchana: Chincheros, Canaria y Xaxamarca, los tres en zonas rurales. El obraje de Chincheros perteneció a un potentado de Huamanga del siglo XVI llamado Antonio Oré. Este obraje compraba lana directamente a comunidades indígenas de tierras de altura, sin que oficiase de intermediario institución española alguna. Los grandes obrajes situa-

dos en el campo siempre tenían tierras complementarias. Ahí se producía en buena medida para sostener a los trabajadores.

Los obrajes eran lugares reputados por las malas condiciones de trabajo. La mayor parte de los trabajadores eran mitayos, tributarios en trabajo, o personas que estaban cumpliendo obligaciones, por ejemplo sanciones impuestas en los tribunales por incurrir en deudas que no podían pagar. Incluso hubo trabajo esclavo en los obrajes ayacuchanos y los menos fueron trabajadores asalariados.

El duro régimen laboral se complementaba con el sistema de fijar al trabajador con deudas. Este procedimiento para mantener la mano de obra consistía en entregar productos a cuenta, que luego el operario no podía pagar con su trabajo, generándose una cadena que lo obligaba a permanecer en el obraje.

Desde comienzos del siglo XVII se registra la presencia de tejedores en los barrios indígenas de Huamanga, e incluso el barrio de Carmen Alto, uno de los más tradicionales de la ciudad, se especializó en producción textil. Como parte de su carácter artesanal y comercial, la ciudad de Huamanga adquirió el perfil de una urbe manufacturera donde se tejía sin cesar.

En el transcurso del siglo XVII, muchos obrajes rurales van pasando a manos de la Iglesia. Inclusive, los nuevos obrajes que se abren en el campo pertenecen a órdenes religiosas, como por ejemplo el obraje situado en las extensas y bien integradas propiedades de los jesuitas en el valle de Ninabamba.

No hubo ningún obraje que fuera propiedad de indígenas. Como institución económica, el obraje permaneció en manos de españoles o criollos. Como tipo de empresa económica, se mantuvo vigente a lo largo de los siglos coloniales y perdió presencia recién cuando no pudo competir con las telas inglesas producidas industrialmente. Pero, esto corresponde al temprano siglo XIX y es un asunto más bien republicano. Durante la era colonial, la producción textil local cumplió un destacado papel económico. Ella articulaba ciudad y campo, conectando la esfera mercantil con la producción no comercial.

## **10. Haciendas**

En forma progresiva, la hacienda colonial fue imponiéndose como forma principal de propiedad en el campo. En el concepto hacienda se incluye

tanto unidades grandes como también medianas, mientras que las unidades pequeñas son llamadas chacras.

La hacienda colonial en manos de españoles o criollos se opuso a la comunidad, que proseguía en poder de los indígenas. La comunidad había sido instaurada por Toledo para la organización de la población indígena y mantuvo sus tierras a cambio del pago de tributos.

Esta hacienda nació de las llamadas "composiciones de tierras", como se denominaba a subastas que periódicamente organizaba el Estado colonial para transferir a manos privadas tierras que anteriormente habían estado en poder de indígenas. El pretexto para las composiciones era el mismo descenso de la población, que dejaba tierra libre y permitía la subasta.

Las regiones más conectadas al mercado fueron las primeras donde predominaron las haciendas. Alrededor de Huamanga, por ejemplo, rápidamente se extendió un anillo de haciendas productoras de bienes comercializados en la misma ciudad, entre los que destaca el trigo. El complejo panadería hacienda triguera pronto fue uno de los ejes de actividad social y económica que caracterizaron la vida urbana colonial.

La mano de obra de las haciendas surgió de la misma población andina. Una parte de los tributarios preferían pasar a la condición de yanaconas y trabajar en alguna hacienda para un español antes que continuar soportando la pesada carga del tributo. Los hacendados estaban muy interesados en fijar mano de obra en sus propiedades, porque los trabajadores valorizaban la propiedad, que más valía por el número de sus peones residentes que por la cantidad de hectáreas que pudiera abarcar.

A fines del siglo XVIII, el intendente O Higgins informaba que en las zonas de Huanta, Anco y Chungui habían más de ochocientas haciendas de cicales; mientras que en sobre el Pampas y el Andahuaylas habían algunas pocas, pero muy ricas haciendas azucareras; también confirmaba que en las zonas altoandinas de Lucanas y Chocorbos la comunidad campesina había resistido mejor y contenido la expansión de las haciendas. No obstante la persistencia de la comunidad en zonas de altura; en realidad, toda gran propiedad terrateniente incluía tierras a diversas alturas, en búsqueda del ideal de combinar cultivos con pastos y ganadería.

## **11. Arrieros, ferias y comerciantes**

En época colonial hubo mucho intercambio y movimiento comercial, no obstante que los medios de transporte eran muy sencillos. Por ello, una parte de la población vivía dedicada a movilizar bienes de un lugar a otro. La minería obligaba al arrieraje, pero también toda la producción destinada al mercado urbano. La suma era considerable y habían barrios enteros de la ciudad de Huamanga dedicados al negocio del transporte de mercaderías.

Los caminos eran muy malos. Durante la era colonial no se había mantenido el camino inca y el paso de las mulas había terminado por arruinar los caminos prehispánicos, concebidos para pisadas suaves, propias de personas y camélidos. Por otro lado, la colonia no construyó carreteras propiamente dichas y no se empleaban vehículos provistos de ruedas, sino que el transporte se realizaba a lomo de bestia, tanto mulas como las infaltables llamas. Se trataba de caravanas manejadas no por el Estado sino por contratistas particulares.

Los arrieros alquilaban sus servicios de transporte y conformaban una red de intermediarios especializados. Pocos incluían el comercio por su cuenta, la mayor parte eran exclusivamente transportistas. Ellos articulaban la producción mercantil con la campesina.

Algunas provincias estaban situadas en zonas de paso hacia mercados densos y una buena parte de sus habitantes eran arrieros. En el sur de Ayacucho, era el caso de Parinacochas y de Paucar del Sara Sara, que a decir del intendente de fines del siglo XVIII, O Higgins, eran "la garganta que llevaba al Cuzco".

La opinión del intendente se fundaba en el hecho que un tramo privilegiado de las rutas comerciales regionales ayacuchanas era la conexión con la costa y con la región de Ica. Las llamadas "cabezadas", o a veces denominadas "bocas", de entrada a los valles yungas costeros eran de especial importancia y eran los nudos donde buena parte de la población se especializaba en arrieraje.

La segunda ruta principal era el camino longitudinal de la sierra, una readaptación del antiguo camino inca, el Qhapac Ñan prehispánico. Esta ruta llevaba a Huancavelica y posteriormente al valle del Mantaro por el norte, mientras que en dirección opuesta conducía primero a Andahuaylas, luego a Abancay y arribaba al Cuzco, antes de emprender hacia Puno y el Alto Perú.

Por su parte, las ferias eran grandes concentraciones de peregrinos que acudían a un lugar específico para celebrar una fiesta religiosa determi-

nada. En forma paralela a la celebración religiosa, cada fiesta era ocasión para un comercio muy extenso y la formación de un inmenso mercado temporal. Estas ferias estaban organizadas en circuitos y el más famoso era el de la semana santa en Ayacucho que veremos en otra sección de este mismo libro.

Otra feria muy famosa de la región se realizaba en el santuario de la Virgen de Cocharcas, situado en la provincia de Aymaraes de la región Apurímac de nuestros días. El geógrafo del siglo XVIII, Cosme y Bueno, cuenta que "al santuario de Cocharcas vienen a solicitar protección desde lejanas tierras... Su principal festividad se celebra el 8 de septiembre y se celebra una feria que dura 12 días".

En estas ferias una buena parte de los concurrentes eran campesinos comuneros, que precisamente trocaban sus productos en forma masiva gracias a estas circunstancias. De acuerdo a Alonso Carrió de la Bandera, llamado Concolocorvo, la feria de Cocharcas "era la mayor que tienen los indios... concurren de varias provincias en número superior a dos mil..."

## **12. Esclavitud**

El comercio de esclavos en el Ayacucho colonial nunca fue significativo, sino marginal con respecto a la corriente principal de mano de obra, que siempre fue la indígena. No obstante, la presencia de esclavos fue regular, porque a lo largo de todos los siglos coloniales se hallan casos particulares de esclavitud, tanto urbana como rural. Asimismo, a lo largo de estos trescientos años, se hallan casos tanto de esclavitud doméstica y señorial, de casa, como también esclavitud con propósito económico, sea como jornalero urbano, o como trabajador de obraje, o también como peón agrícola. Inclusive se hallan negros en la mayoría de los propósitos mineros regionales, incluyendo a Huancavelica.

Durante el primer siglo colonial, el Perú fue un importante importador de esclavos. Pero, cien años después, en el transcurso del siglo XVII esta importancia declinó porque empezó a recuperarse la población indígena, al comenzar a superarse los estragos de la catástrofe demográfica. Como fuerza de trabajo, los indios siempre fueron más baratos, porque estaban aquí y no había que transportarlos desde la lejana África. Aunque los esclavos eran propiedad absoluta de un amo, mientras que el indio tuvo condición de nación derrotada obligada a servidumbres, pero nunca fue esclavizado.

Durante estos dos primeros siglos de vida colonial fue moderada la corriente migratoria forzada procedente del África hacia América Hispana. Pero, durante el siglo XVII aumentó considerablemente. No sólo en las colonias españolas sino en todo el Caribe y la costa este de Norte y Sud América. Tanto el Brasil como los futuros EEUU recibieron millones de esclavos durante el XVIII. En contraste, la costa oeste del Nuevo Mundo no participó sino en muy escasa medida, de este gran impulso importador de esclavos que caracterizó al siglo de las luces. Así, el Perú fue un destino menor en comparación con otros países como Haití, Venezuela, Jamaica, Brasil y sorprendentemente la Argentina.

En efecto, la Argentina colonial era un país habitado por bastantes esclavos procedentes del África. De hecho, en las vísperas de la Independencia la mitad de la población de Buenos Aires era negra o mulata. Esta población originaria fue luego sumergida por la gran corriente migratoria europea que llegó a la Argentina años después, en la segunda mitad del XIX. Pero, en época de San Martín habían muchos africanos en Argentina, tal es así que uno de sus famosos regimientos de Granaderos estaba compuesto por negros y mulatos libres.

Pues bien, de la Argentina procedían los esclavos que llegaron a Ayacucho a finales del siglo XVIII. El Virreinato de Buenos Aires era el puerto de partida de algunos cuantos esclavos que fueron parte de la pequeña participación ayacuchana de la gran alza de importaciones de esclavos procedentes del África en la América colonial de finales del XVIII.

Abundante información sobre estos esclavos se halla en el AHR de Huamanga, sobretodo en los testamentos que se hallan entre los legajos del notario García Blázquez de Huamanga, correspondientes a los años 1770-1790. Estos documentos muestran que la mayor parte de los esclavos eran destinados para realizar labores productivas, fundamentalmente en las haciendas, como era el caso del joven esclavo llamado simplemente "Manuel" y carente de apellido, lo cual es muy frecuente en la documentación sobre esclavitud en América. Este joven esclavo fue adquirido para realizar trabajos en la hacienda del sacerdote Félix de Olaechea. En tanto los esclavos "Manuel" y "Felipe Salazar" laboraron en las propiedades del coronel Fernando García Bedriñana. Por su parte, el esclavo llamado "Francisco Vila" tenía antecedentes penales, al estar recluido en la cárcel de Huamanga acusado de un robo; logro su libertad gracias al pago de una fianza por parte de Fernando Ruiz de Cossío, próspero comerciante huamanguino, convirtiéndose en dueño y amo del esclavo, que fue vendido a Juan Antonio Velásquez por la suma de 500 pesos para realizar trabajos en obrajes.

Otros esclavos fueron destinados a realizar actividad panificadora en los famosos hornos de la ciudad de Huamanga, que se encontraban en el actual Jirón Arequipa. La panadería era un establecimiento seguro contra fugas. Además, el dueño de la panadería pagaba el jornal directamente al amo. Esta doble condición hacía muy interesante colocar esclavos a trabajar en las panaderías de Huamanga. Como todos sabemos, estas panaderías fueron célebres a lo largo de la colonia y sus productos en ocasiones servían para facilitar los intercambios en el campo ayacucho.

El trabajo en la panadería era sostenido y sistemático, debido a los plazos fijos y diarios a cumplir. Además, era una entidad económica que movía dinero. Ambas características son importantes para entender su papel como centros de carcelería y de trabajo de esclavos insumidos. La seguridad de la panadería hacía que, inclusive, las cortes de justicia común enviase reos comunes a esos centros productivos. De un lado, evitaban así la sobrepoblación y hacinamiento en las cárceles normales y, de otro, el trabajo del penado permitía pagar las costas procesales y la deuda o daño por el que estaba preso.

Las mujeres esclavas de Ayacucho mayormente se dedicaban a las labores domésticas, ya sea para el cuidado de los hijos de sus dueños, para preparar los alimentos como cocineras, realizar labores de limpieza y para el servicio y atención preferencial de la esposa del dueño de casa. Pocas mujeres esclavas estuvieron tan involucradas en la producción como lo estaban los hombres. En el caso ayacuchano no se encuentra una relativa falta de distinción sexual que se halla, por ejemplo, en las plantaciones azucareras, donde hombres y mujeres esclavos trabajaban a la par, divididos no por género sexual sino exclusivamente por grupos de edad.

Grandes poseedores de esclavos fueron los jesuitas, quienes tuvieron una organización económica muy moderna y dirigida al mercado. En realidad, las propiedades de los jesuitas ejercían el liderazgo de las unidades productivas que abastecían el mercado regional del siglo XVIII, hasta su expulsión en 1767. Por ejemplo, en 1754 los jesuitas tenían 116 yanaconas indígenas trabajando en la hacienda de Ninabamba, así como 30 esclavos, entre hombres y mujeres. La proporción era de un esclavo por cada cuatro yanás. Al momento de la expulsión, los esclavos de esta hacienda habían aumentado a 35.

El precio de venta de un esclavo variaba en función a la edad y el género sexual. Los esclavos cuyas edades estaban entre 18 a 25 años costaban entre 450 a 500 pesos, mientras tanto los esclavos mayores

de 40 años, bajaban de precio a tan solo 130 o 200 pesos. Por su parte, las mujeres esclavas en edad de procrear costaban entre 180 a 300 pesos, dependiendo siempre del estado físico y la edad. Las mujeres habrían sido más baratas porque no estaban tan incorporadas al mercado de trabajo, sino destinadas fundamentalmente al trabajo doméstico. Los esclavos hombres, por el contrario, trabajarían en actividades mercantiles.

Como vimos, el comercio de esclavos se realizó desde la Argentina, siguiendo la ruta terrestres de Salta y Potosí. Normalmente eran importaciones de esclavos a pedido, porque no había ninguna plaza ni momento del año donde se vendiera libremente a los esclavos recién llegados. A diferencia de las imágenes que tenemos del Caribe, con sus mercados de esclavos al aire libre, en la Huamanga colonial, los esclavos llegaban encargados especialmente a comerciantes establecidos, que tenían catálogos para mostrar a los interesados en adquirir las malamente llamadas piezas de ébano.

### **13. Desarrollo urbano de Huamanga**

Las casas señoriales son lo más representativo de la arquitectura civil en la Huamanga colonial. Ellas se ubican, al igual que las iglesias, en el núcleo central de la ciudad: alrededor de la plaza de armas y unas cuantas calles adyacentes. En cuanto a su diseño y distribución de ambientes, la casona señorial ayacuchana se inspira en la vivienda castellana de clases altas, aunque algunos elementos logran dotarla de personalidad y acento propio.

La planta tiene un modelo de distribución que generalmente se repite en todas estas residencias. El portón principal de entrada es de madera con incrustaciones de hierro a manera de rosetones. A continuación viene un zaguán con techo de bóveda; sus dimensiones permiten el paso de caballos y carretas al primer patio, que tiene el suelo empedrado y con senderos de laja para circulación de personas. El patio principal es abierto, dotado de galerías con arcos que podrían ser de piedra o ladrillo. En estos corredores habían columnas muy características dotadas de una base de piedra tallada.

En torno a este patio principal surgían habitaciones que cumplían funciones diferentes. Dos salones centrales se oponían a ambos lados del patio, recorriéndolo a lo ancho. En estos salones se desarrollaba la vida social y económica de la familia y en ocasiones la religiosa, pues uno de ellos solía ser un oratorio. Los negocios de la familia se manejaban desde este patio.

Del patio principal, por un corredor, se pasaba al segundo patio, generalmente también con galerías. En este segundo patio se situaba la vida íntima y familiar. Aquí se hallaban los dormitorios, el comedor de diario, la alacena y la cocina. En el fondo de la casa se hallaba el jardín, huerta y alojamiento de la servidumbre.

En el caso de un segundo piso, la escalera era de piedra y se ubicaba en un ángulo del patio principal. El aspecto de esta escalera era imponente y llevaba a los dormitorios. En esta segunda planta habría también una galería, sus columnas eran de madera y muy delicadas. Los balcones exteriores eran algunos cerrados y otros abiertos, pero todos trabajados en rica madera ornamentada por expertos ebanistas. El techo era de tejas sostenido por un maderamen muy sólido.

La casa solariega fue imponente, pero no muy masiva. Por el contrario, en forma paralela, se desarrolló un patrón popular mucho más sencillo, que realmente dominó la ciudad. Ésta era una casa pequeña con puerta y frente directo a la calle, compuesta por varios cuartos, unos a continuación de los otros, sin corredor. En este modelo se hallan dormitorios a continuación de un área inicial de uso social. Sigue una cocina, despensa y pequeña huerta.

En lo barrios populares se halla otra vivienda aún más modesta, que tiene una galería exterior y luego una habitación rectangular de múltiples usos: social, cocina, despensa. Al fondo un corral y los dormitorios completan este tipo de vivienda popular. Pero, no eran los únicos modelos, también se hallaban callejones y corralones; amplios espacios cercados por fuera y abiertos al interior, donde se concentraban pequeñas viviendas abigarradas. Las formas populares de vivienda registran combinaciones diversas entre los patrones prehispánicos y los nuevos vientos occidentales.

Este núcleo urbano se halla actualmente amenazado por la modernidad y, por el contrario, es de especial interés su conservación. Una parte significativa de la identidad regional se resume en el aspecto de ciudad antigua que aún mantiene Ayacucho. Esa imagen constituye también un especial atractivo para los visitantes y es un recurso de la ciudad en su conjunto.

#### **14. Arte y vida religiosa**

En 1609 se creó el obispado de Huamanga, desmembrado de la jurisdicción del Cuzco y desde 1613 asumió el primer obispo, Fray Agustín de

Carvajal. Veinte años después, en 1632, el entonces obispo, Francisco Verdugo, inició la construcción de la Catedral, consagrada recién en 1672 por el famoso obispo Cristóbal de Castilla y Zamora. Ambos fueron los más importantes obispos del siglo de oro de la Iglesia Católica en Ayacucho, es decir la decimoséptima centuria. Sin embargo, fue en el siglo XVI, primero de la conquista española, que se pusieron los cimientos del catolicismo colonial ayacuchano.

A este respecto, una relación de 1586 informa que en Huamanga apenas habían 150 españoles y que el pueblo, con título de ciudad, era bastante pequeño. Esa relación añade que las iglesias eran de dimensiones reducidas, pero que estaban finamente adornadas con molduras y pinturas. Muy temprano habría llegado a Ayacucho un grupo de artesanos moriscos, que dejaron una profunda huella en la ciudad, de la que resta hasta hoy el artesonado de la iglesia de Santa Clara, de obvia inspiración mudéjar.

Fue muy alta la inversión en construcción y embellecimiento de las iglesias. Ese elevado gasto social se explica porque el sentimiento religioso era muy intenso. La verdad revelada se sentía con pasión y hubo un sincero afán de santidad entre algunos sacerdotes y líderes espirituales muy severos. El común de los mortales formó la multitud religiosa que nació en esta época. Los sectores populares y el conjunto de la sociedad seguían con atención la prédica de los sacerdotes y la vida diaria estaba regida por un calendario inspirado en el evangelio. Las formas eran objeto de especial atención para las personas de ese tiempo, ya que la vida cotidiana y privada no estuvo tan regida por los mandamientos del catolicismo, como sí lo estaba la vida social y pública. En esta última, se guardaba un orden ejemplar y se buscaba la coherencia entre el modelo de vida propuesto por la religión y la conducta del individuo en la esfera social.

Las órdenes religiosas se especializaron en determinadas actividades de la evangelización. Por ejemplo, los franciscanos instruyeron al indio en materia de fe católica, mientras los dominicos prefirieron la educación superior, por su parte los jesuitas fundaron colegios de enseñanza secundaria. Estas dos últimas congregaciones dirigieron sus esfuerzos a la educación de los sectores altos y medios y se concentraron en la sociedad hispano peruana. Cada una de estas órdenes construyó su iglesia y sumadas a las numerosas del clero secular dependiente del obispo, pues llegaron a las famosas 34 iglesias de las cuales se enorgullece Ayacucho.

Como vemos, durante la primera época de la ciudad nacieron las iglesias ayacuchanas, numerosas y no muy elevadas. La Catedral comenzó como un edificio de una sola planta ampliado por el obispo Castilla y Zamora, que le añadió dos naves laterales al tiempo de su solemne consagración.

Por su parte, las fachadas de las iglesias son sencillas y se hallan lejos de la ornamentación recargada que aparece en las iglesias del sur peruano: Cuzco, Arequipa y Puno. Las iglesias cuentan con dos torres gemelas que sobresalen apenas unos metros por encima de los techos de las casas de dos pisos. Ese patrón se halla reproducido en la artesanía de Quinua, donde la pequeña iglesia de barro tiene todos los elementos estructurales de la iglesia ayacuchana prototípica. Así, la iglesia ayacuchana esencial es pequeña y de exterior más bien sencillo.

Pero, las iglesias ayacuchanas poseen un interior barroco de gran realce que contrasta con la fachada severa y sin mayor ornamentación. Al interior de los templos se manifestó el poder individual de los encomenderos y de los señores de las minas. Ellos mandaron construir espléndidas capillas laterales y retablos dorados que expresan el momento cumbre del barroco. De este modo, si el exterior es modesto, el interior, por el contrario, es suntuoso.

Ayacucho es una de las pocas ciudades del Perú que mantiene tantos edificios religiosos renacentistas, construidos durante los siglos XVI y XVII. Afortunadamente no fueron remodelados, sino que se construyeron nuevas iglesias a la moda del siglo XVIII. Entre ellas destaca la iglesia del convento de Santa Teresa, que reproduce la sencillez de las líneas que caracteriza a Ayacucho, completamente alejada de la exuberancia ornamental de Cuzco y Puno. Sin embargo, Santa Teresa tiene un altar principal de tres pisos y de tres calles, imponente y soberbio, dotado de gracia y movimiento gracias a infinidad de delicadas tallas en la madera. Los espejos le añaden delicadeza porque permiten reflejar a la multitud religiosa vestida con sus mejores galas. El retablo del altar mayor se complementa con el maderamen del coro alto, dotado de incrustaciones de marfil y concheperla, cuya elegancia lo convierte en una de las joyas mayores del arte virreinal peruano.

Así, Ayacucho desarrolló una personalidad religiosa y arquitectónica propia, fundada en el contraste entre el exterior y el interior. Ese patrón se fundó en el siglo XVI y se proyectó en el tiempo a lo largo de la colonia.

## 14. La fundación de la Universidad San Cristóbal

El famoso obispo de Ayacucho Castilla y Zamora era hijo ilegítimo del anterior Rey de España, Felipe IV, por lo tanto era hermano del Rey Carlos II. Por esta razón, el obispo tuvo influencia suficiente en la Corte para fundar la Universidad San Cristóbal en 1677. En Huamanga, ya para aquel entonces existía el colegio jesuita fundado en 1604, ubicado en un solar de la actual primera cuadra del jirón 28 de Julio. Castilla y Zamora argumentó que para el crecimiento y progreso de la región era indispensable que Huamanga cuente con una institución de enseñanza superior que otorgue grados académicos mayores.

La iniciativa del obispo ayacuchano encontró la oposición de la Universidad de San Marcos, que opinó que no había demasiada distancia entre Ayacucho y Lima; además que habían muchos estudiantes en San Marcos que venían desde lugares mucho más alejados que Ayacucho. Por último, San Marcos opinó que a la enseñanza superior en el virreinato del Perú le sobraba consigo misma y la Universidad del Cuzco, que ya existía. Pero, Castilla y Zamora adoptó medidas para poner en marcha a San Cristóbal; donó su palacio y algunas casas situadas junto a la Catedral para el funcionamiento de la universidad; asimismo le otorgó algunas propiedades urbanas para su sostenimiento; finalmente redactó las constituciones de la fundada casa superior de estudios. En este sentido, el obispo Castilla y Zamora fundó la universidad San Cristóbal, aunque no terminó de vencer las numerosas resistencias internas en el mismo virreinato del Perú para ponerla en marcha.

Por ello, el comienzo efectivo de clases tuvo que esperar más de veinte años, que fueron de redobladas presiones de la sociedad ayacuchana y también de los poderosos mineros de Huancavelica. La Universidad de San Marcos no cedía y el virrey no le daba el pase a San Cristóbal, pese a contar con autorización real desde 1680 y bula pontificia dos años después. En esa situación asumió el obispado de Huamanga Diego Ladrón de Guevara, quien logró que el virrey autorice la apertura de clases y el funcionamiento efectivo de la universidad. Corría el año 1704 cuando Ladrón de Guevara tuvo la satisfacción de presidir el solemne lanzamiento de la enseñanza superior en Ayacucho. Este obispo añadió algunas constituciones a las primigenias redactadas por Castilla y Zamora. Además, fue el primer rector y en este sentido es el segundo fundador de San Cristóbal.

Las labores académicas se iniciaron con dos facultades: Teología y Artes. Los estudios de carácter general se daban a través de la cátedra de

gramática y superado este primer estadio, los alumnos quedaban divididos según sus intereses. Los estudios de Arte eran en realidad de lo que hoy llamamos Filosofía. Los estudiantes de esta especialidad recibían clases de Lógica, Física y Metafísica, siguiendo los preceptos de Aristóteles. En esta facultad los grados concedidos eran de bachiller, licenciado y maestro. Por su parte, los estudiantes de Teología seguían clases de Escolástica y de Moral. En Teología, además de los grados concedidos también por Artes se añadía el grado de Doctor.

## **15. La empresa temporal de la Iglesia Católica**

Hacia 1600 y en forma progresiva, la Iglesia Católica fue surgiendo como una institución terrateniente, dueña de numerosas haciendas. Entre otras órdenes religiosas, interesa subrayar la importancia de la actividad de los jesuitas como organización económica. Ellos fueron la cuarta orden religiosa en establecerse en Huamanga, habiendo llegado en la década de 1580. Para ese entonces ya estaban establecidos los mercedarios, quienes fueron los primeros en 1541, luego los dominicos en 1548 y los franciscanos en 1552. Sin embargo, los jesuitas cobraron especial relevancia como empresa económica desde su instalación en el siglo XVI hasta su expulsión por los Borbones en 1767.

Los jesuitas inician en 1626 la construcción de su iglesia y convento. Ellos le confirieron una formación profesional a sus sacerdotes, concebidos como salvadores de almas con mentalidad moderna. Ellos eran militantes de una organización religiosa que en paralelo disponía de objetivos económicos muy claros y precisos. En el territorio de Ayacucho, su principal hacienda fue Ninabamba y abarcaba buena parte de la provincia de La Mar.

En la hacienda Ninabamba, los jesuitas sembraban caña de azúcar, añil; además la propiedad tenía bastante ganado vacuno y ovino, incluyendo manufactura puesto que disponía de un obraje y un molino. Asimismo, se hallaba la producción de coca, extendida en el frente oriental de la hacienda, en las quebradas que corren al Apurímac. Esta gran hacienda disponía de numerosos pisos ecológicos y su producción se complementaba para obtener el máximo provecho posible.

Ninabamba no era la única hacienda de los jesuitas en Ayacucho; también alquilaban el obraje de Xaxamarca, que era propiedad de las monjas de Santa Clara y poseían estancias y fundos en diversas partes. Entre sus productos destacaban los alfalfares y también los extensos cultivos de vid.

Muchas órdenes religiosas, especialmente las monjas, se dedicaron a alquilar sus propiedades para vivir de sus rentas. Los conventos de Santa Clara y Santa Teresa tenían haciendas y obrajes que alquilaban a particulares.

Sin embargo, los jesuitas sí condujeron directamente sus propiedades y las orientaron al mercado. En ocasiones predominaba un producto principal, como por ejemplo, el azúcar en el valle del Pachachaca, en Abancay, pero en otras propiedades, los jesuitas mantenían una producción bastante diversa.

Asimismo, los jesuitas combinaban todas las formas posibles de utilización de mano de obra: esclavos, colonos, yanaconas, mitayos y hasta presos que cumplían sus condenas trabajando para la orden religiosa.

En el momento de la expulsión, en 1767, las propiedades de los jesuitas en Huamanga representaban el 5% del valor total de sus bienes en todo el virreinato del Perú. Después de esa fecha, el valor de sus propiedades decayó en forma considerable, revelando lo bien organizados que habían sido sus dueños originarios.

Como señalan los afamados viajeros españoles, Jorge Juan y Antonio Ulloa, las órdenes religiosas en el siglo XVIII se habían concentrado en las ciudades; desde ahí administraban su obra religiosa y sus propiedades. El campo era dominado por sacerdotes doctrineros, llamados seculares que vivían de los servicios religiosos que prestaban a las comunidades.

El diezmo era un impuesto que la producción pagaba para el sostenimiento de la religión católica. Este impuesto iba en lo fundamental al cabildo eclesiástico de Huamanga, que absorbía el 52% de lo recaudado anualmente. En este sentido, el diezmo servía para el sostenimiento de la alta curia, mientras que los curas rurales vivían de los servicios que prestaban.

## **16. Repartos y rebeliones**

El sistema colonial incluyó la autorización a los corregidores para repartir mercaderías en forma obligatoria a los indios de su jurisdicción. De este modo, el corregidor fue un agente de la circulación y de la expansión del mercado capitalista, aunque a costa de la compulsión extraeconómica.

El puesto de corregidor salía al remate y los candidatos invertían fuertes cantidades en obtenerlo. Incluso, los candidatos a corregidor pagaban en estos remates bastante más dinero que la suma de los salarios que el puesto devengaba. Los comerciantes adelantaban dinero para la puja y de salir vencedor, entonces repartiría mercaderías provenientes de la tienda del comerciante en cuestión.

El sistema dio origen a múltiples abusos. No obstante que las mercaderías solían tener utilidad para la economía campesina, los precios eran muy elevados y los indios resintieron los repartos. Peor aún, los repartos se multiplicaron. Entre 1750 y 1780 su valor se triplicó.

En el caso de la gran rebelión de Túpac Amaru, 1780, no cabe duda que el reparto obligatorio de mercadería fue una de las razones de la lucha de los indígenas contra el sistema colonial. Sin embargo, esta rebelión se detuvo en las puertas de Ayacucho y salvo en la cuenca cocalera del Apurímac, la rebelión del cacique de Tinta no obtuvo apoyo en la región. Inclusive se formaron tropas para enviarlas a combatir a Túpac Amaru. Entre ellas destacó una columna enviada de Huanta conducida por los tenientes de los reales ejércitos, Pedro José y Tadeo Lazón. Esa fue la primera vez que los recios campesinos iquichanos fueron convocados por los realistas para combatir a fuerzas rebeldes.

Pocos años atrás había sido también la situación de la rebelión de los ashanikas conducidos por Juan Santos Atahualpa, que logró estremecer toda la ceja de selva central, pero que se detuvo al llegar a la sierra de Ayacucho. En la región de selva alta, tanto en Huanta como en la actual La Mar, hubo grandes tensiones y los corregidores montaron una expedición en 1750 para enfrentar la reunión de multitud de indios denominados "infieles", que amenazaban haciendas y asentamientos españoles. Para aquel entonces, los sublevados habían muerto a flechazos a varios sacerdotes jesuitas que se habían adentrado en sus tierras a predicar la obediencia a la Iglesia Católica y al Rey de España.

A pesar de que Ayacucho constituyó una frontera de las grandes rebeliones indígenas y mestizas, a lo largo del siglo XVIII hubo muchas protestas populares a nivel local e incluso estallidos de protesta popular. Pero, no confluyeron en una sola gran rebelión ayacuchana, sino que se diluyeron a pequeña escala.

## **17. Bibliografía**

Jaime Urrutia, *Huamanga, región e historia, 1536-1770*, Ayacucho, Universidad San Cristóbal de Huamanga, 1985.

Miriam Salas, "Fuentes y derrotero para el estudio de los obrajes en el Perú colonial", en *América Latina en la Historia Económica*, 4, 1995.

Lorenzo Huertas, "Poblaciones indígenas en Huamanga colonial", en *Etnohistoria y Antropología Andina*, Lima: Museo Nacional de Historia, 1981.

Tom Zuidema, "Algunos problemas etnohistóricos del departamento de Ayacucho", Ayacucho: Mimeo, 1966.

Alonso Carrió de la Vandra, Concolocorvo, Itinerario de Buenos Aires a Lima, París: Trabajos y memorias del Instituto de Altos Estudios de América Latina, 1961.

Steve Stern, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640*, Madrid: Alianza Editorial, 1986.

Antonio San Cristóbal, *Esplendor del barroco en Ayacucho*, Lima: Banco Latino, 1998.

Enrique González Carré, Jaime Urrutia y Yuri Gutiérrez, *La ciudad de Huamanga: espacio, historia y cultura*, Ayacucho: Universidad San Cristóbal de Huamanga, 1995.

Virgilio Galdo, *Ayacucho: conflicto y pobreza. Historia regional, siglos XVI – XIX*, Ayacucho: Universidad San Cristóbal de Huamanga, 1992.

Phelipe Guamán Poma de Ayala, *Y no hay remedio*, Lima: CIPA, 1991, Introducción por Pablo Macera.

Luis Cavero Bendezú, *Monografía de la provincia de Huanta*, 2 Tomos, primera edición en 1953, Lima: Editorial Horizonte, 2006.

Universidad de San Cristóbal de Huamanga, *Libro jubilar en homenaje al tricentenario de su fundación, 1677-1977*. Ayacucho: UNSCH, 1977.

Efraín Morote Best, *Huamanga entre 1539 y 1547: examen del primer Libro del Cabildo*, Lima: Consejo Nacional de la Universidad Peruana, CONUP, 1975.

María Pilar Pérez Cantó, *El buen gobierno de don Felipe Guamán Poma de Ayala*, Quito: ediciones Abya Yala, 1996.

Rocío Quispe Agnolli, *La fe andina en la escritura: resistencia e identidad en la obra de Guamán Poma de Ayala*, Lima: UNMSM, 2006.

Mauro Vega Bendezú, "Conflicto, vida rural y representaciones coloniales: Huamanga en el siglo XVIII", Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Universidad San Cristóbal de Huamanga, 1997.

## Guía Pedagógica

### I. PREGUNTAS

1. ¿Por qué se fundó la ciudad de Huamanga?
2. ¿qué instituciones sociales y económicas trajeron los españoles?
3. ¿Qué era el Taki Onkoy y en qué se diferenciaba del culto al dios Sol?
4. ¿Cuál fue el proceso de la evangelización colonial en Ayacucho?
5. ¿Por qué era tan intensa la actividad manufacturera artesanal en Huamanga?
6. ¿Cuál fue la relación entre haciendas y comunidades?
7. ¿Quiénes fueron los trabajadores de los obrajes?

### II. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

1. Ubique en el plano las iglesias y casonas principales de Huamanga
2. Ubique en el plano los barrios coloniales y realice la correlación con las artesanías predominantes
3. Resuma los elementos estructurales de la arquitectura en la Huamanga colonial
4. Ubique en el mapa las principales rutas de arrieraje
5. Describa los telares y otros instrumentos de trabajo empleados en un obraje
6. Describa el trabajo en una panadería colonial. Visite una contemporánea para entender el proceso
7. Visite el Archivo Regional y describa una sección de sus fondos, profundice en algún legajo de su interés y coméntelo con sus alumnos en clase
8. Revise la crónica de Guamán Poma y trabaje tres temas principales: la ciudad de Huamanga, el calendario anual y las escenas de trabajos agropecuarios.

### III. APRENDIZAJE

En este capítulo hemos aprendido acerca del encuentro entre hispanos y andinos. La fundación y el desarrollo de Huamanga, así como la introducción de la encomienda, los obrajes y el arte religioso católico; la catástrofe demográfica que afectó a los pueblos andinos, el fenómeno del Taky Onkoy; el funcionamiento de los curacazgo y la influencia religiosa en las comunidades; finalmente, la cultura urbana colonial y la fundación de la Universidad San Cristóbal de Huamanga.

### IV. GLOSARIO

Península: Tierra cercada por el agua, y que solo por una parte relativamente estrecha está unida y tiene comunicación con otra tierra de extensión mayor.

Vanguardia: Estar en el punto más avanzado o estar delante. Avanzada de un grupo o movimiento ideológico, político, literario, cultural, etc.

Tenería: Nombre antiguo de la curtiduría. Lugar o taller donde se curten y trabajan las pieles.

Azogue: Nombre con que también se conoce al mercurio.

Amalgamar: Método de purificación de los metales finos que consiste en combinarlos con mercurio.

Autarquía: Poder para gobernarse por sí mismos. Política de Estado que pretende limitarse a sus propios recursos internos, evitando las importaciones de otros países

Rosetones: Ventana circular calada, con adornos. Adorno circular que se coloca en los techos

Casa solariega: La estancia más antigua y noble de una familia